



CURSO/GUÍA PRÁCTICA
DEL
CONTRATO
DE
OBRA PÚBLICA
CONTRATOS
DEL
SECTOR PÚBLICO
Licitaciones y concursos





Índice

¿QUÉ APRENDERÁ?	15
PARTE PRIMERA	16
La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.	16
Capítulo 1. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	16
1. Ventajas prácticas de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	17
2. Transposición al ordenamiento jurídico español las directivas del parlamento europeo y del consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.	19
3. Estructura de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	22
4. Tipos de contrato.	22
Contratos de concesión de obras y de concesión de servicios con transferencia del riesgo.	23
Contrato mixto.	25
Contratos de obras, suministros y servicios	26
5. Estructura de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	26
Libro I, relativo a la configuración general de la contratación del sector público y elementos estructurales de los contratos	26
Nueva regulación del llamado «medio propio» de la Administración (in house).	26
Régimen de invalidez de los contratos del sector público. Recursos.	27
Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses.	28
Régimen de clasificación empresarial.	28
Libro II. De los contratos de las Administraciones Públicas.	28
Procedimiento abierto simplificado	29
Libro III. De los contratos de otros entes del sector público	30
Libro IV. Organización administrativa para la gestión de la contratación.	30
Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado	30
Comité de Cooperación en materia de contratación pública	31
Oficina de Supervisión de la Contratación	31
Adicional.	31
Certificados de gestión medioambiental a las empresas licitadoras	32
Ámbito de la discapacidad	33
Nuevo procedimiento de asociación para la innovación	33
Registro de Contratos del Sector Público	34
Medidas de apoyo a las PYMES. Simplificación del procedimiento.	35
Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia	35
Fiscalidad	36
TALLER DE TRABAJO	39
La transparencia y ventajas de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	39
1. Se pone coto al uso del negociado por criterios de precio, que pasan a tramitarse mediante el nuevo procedimiento abierto simplificado.	39
Supuestos en los que se mantiene el procedimiento negociado.	39
2. Control del fraude. Obligaciones a partidos políticos, sindicatos y organizaciones empresariales.	39
3. Los contratos menores.	42
4. La Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación.	42



5. La obligación de publicar los informes que justifican las decisiones que se tomen.	43
TALLER DE TRABAJO	44
Principios de la contratación de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.	44
1. Transparencia en la contratación pública y lograr una mejor relación calidad/precio.	44
2. Trato igualitario y no discriminatorio	44
3. Defensa de la competencia.	45
4. Principio de publicidad.	45
a. Diario Oficial de la Unión Europea	45
b. El perfil del contratante.	46
c. Plazos de publicación en el procedimiento abierto.	46
TALLER DE TRABAJO	47
Razones por las que la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público es una norma especialmente importante para las PYMES	47
1. Se extiende el empleo de medios electrónicos en todas las fases de los procedimientos.	47
2. Se consigue una mayor transparencia en la contratación pública y consigue una mejor relación calidad-precio.	47
3. Se rebaja el límite del contrato menor.	48
4. Se da la opción de dividir por lotes los contratos para posibilitar el acceso a los procesos de un mayor número de empresas.	48
5. Limita los abusos de las grandes empresas con los subcontratistas en lo que a plazos de pago se refiere.	48
Protección para la PYME subcontratista	48
6. Modificados de obra incrementen los costes hasta un 50%. La Ley de Contratos sigue permitiendo los sobrecostes en las obras públicas.	49
7. Desaparece el procedimiento negociado sin publicidad.	50
8. Especialmente importante para las PYMES ya que al suprimirse la posibilidad de contratación sin publicidad.	50
a. Las pymes se podrán presentar a un concurso público a través de la firma de la declaración responsable.	50
b. Se recomienda a las pymes que se inscriban en el registro de licitadores (ROLECE).	51
c. Para ciertas licitaciones no será necesario acreditar experiencia previa, lo que facilita el acceso a las empresas de reciente creación.	51
9. Si un Ayuntamiento no paga se puede acudir al Ministerio de Hacienda con la factura electrónica y ellos lo gestionan.	51
TALLER DE TRABAJO	52
Esquema de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público	52
Quedan como contratos del sector público solamente los Contratos y las Concesiones	54
Suprime el contrato de gestión de servicios públicos.	54
Desaparece el contrato de colaboración público-privada.	54
Se mantienen los contratos SARA/NO SARA y los contratos administrativos y los contratos privados	54
Simplificación en la contratación pública	56
La contratación será íntegramente electrónica (notificaciones y presentación de ofertas)	56
Aplicación a las Entidades Locales	59
TALLER DE TRABAJO	60



Resumen del articulado de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público	60
TALLER DE TRABAJO	73
Tabla de equivalencias entre el DEROGADO TRLCSP 2011 y la LCSP 2017.	73
PARTE SEGUNDA	140
Contratos del sector público.	140
Capítulo 2. Libertad de pactos y contenido mínimo del contrato del sector público.	140
1. Libertad de pactos y contenido mínimo del contrato del sector público.	140
2. Formalización del contrato del sector público.	141
3. Causas de anulabilidad de derecho administrativo.	142
Capítulo 3. Elementos personales del contrato del sector público.	144
1. Competencia para contratar en nombre de una entidad del sector público.	144
2. Capacidad y solvencia del empresario.	147
3. Uniones de empresarios.	148
4. Prohibiciones de contratar con entidades públicas.	151
5. Exigencia de solvencia.	152
TALLER DE TRABAJO	154
¿Qué requisitos debe tener un constructor para contratar con la Administración Pública?	154
1. Requisitos de las empresas constructoras para contratar.	154
2. Condiciones específicas relativas a la aptitud de la constructora.	155
Caso práctico sobre los requisitos para contratar con las administraciones públicas.	156
TALLER DE TRABAJO	158
Ejecución directa de prestaciones por la Administración Pública con la colaboración de empresarios particulares o a través de medios propios no personificados.	158
TALLER DE TRABAJO	161
Perfil del contratante.	161
1. Perfil de contratante	161
2. Criterios de solvencia.	161
TALLER DE TRABAJO	163
Clasificación de las empresas	163
1. La clasificación de los empresarios como contratistas de obras o como contratistas de servicios	163
2. Inscripción registral de la clasificación.	165
3. Plazo de vigencia y revisión de las clasificaciones.	166
4. Acreditación de la aptitud para contratar.	166
a. Acreditación de la capacidad de obrar	166
b. Prueba de la no concurrencia de una prohibición de contratar.	167
c. Medios de acreditar la solvencia.	167
Solvencia económica y financiera	167
Solvencia técnica en los contratos de obras	171



Solvencia técnica o profesional en los contratos de servicios _____	172
Concreción de los requisitos y criterios de solvencia _____	174
5. Acreditación del cumplimiento de las normas de garantía de la calidad _____	175
6. Acreditación del cumplimiento de las normas de gestión medioambiental. _____	175
TALLER DE TRABAJO _____	177
Sucesión en la persona del contratista. Fusión de empresas. _____	177
TALLER DE TRABAJO _____	179
Valoraciones del Consejo Superior de arquitectos sobre los efectos en la contratación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. _____	179
¿Qué significa que los servicios de Arquitectura y Urbanismo se definan como prestaciones de carácter intelectual? _____	179
¿Con la Ley 9/2017 podrán adjudicarse contratos de Arquitectura y Urbanismo en los que el precio sea el factor determinante en la adjudicación? _____	180
¿Cómo se adjudicarán con la Ley 9/2017 los Contratos de Servicios de Arquitectura y Urbanismo? _____	180
En los concursos de proyectos, ¿cómo se valorarán las propuestas? _____	180
¿Para acreditar la solvencia profesional se exigirá haber realizado trabajos o servicios en un periodo determinado de tiempo? _____	181
¿Cuáles son las mejoras sustanciales que contiene la Ley 9/2017 en la regulación de los concursos de proyectos? _____	182
¿Se han producido modificaciones en cuanto a la regulación de la adjudicación directa? _____	184
¿Cómo queda en la nueva la Ley la regulación del procedimiento abierto? _____	184
¿Qué ámbito de aplicación tiene ahora el procedimiento restringido? _____	185
¿Se ha suprimido ahora el procedimiento negociado sin publicidad por razón de la cuantía? _____	186
¿Cómo queda en la Ley 9/2017 la cuestión de las bajas temerarias u ofertas anormalmente bajas? _____	187
¿La Ley 9/2017 atribuye alguna función específica a los Colegios Profesionales? _____	188
¿Dónde se publican los concursos de proyectos? _____	188
¿Cómo calcula la oferta económica? _____	189
Glosario de términos _____	190
Adjudicatario. _____	190
Código CPV. _____	190
Código NUTS. _____	190
Contratos sujetos a una regulación armonizada. _____	190
Expediente. _____	191
Jurado. _____	191
Órgano de Contratación. _____	191
Perfil del contratante. _____	191
Precio. _____	192
Presupuesto base de licitación. _____	192
Valor estimado del contrato. _____	192
Capítulo 4. Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público _____	208



1. Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. _____	208
2. Inscripciones a solicitud de los interesados. _____	209
3. Voluntariedad de la inscripción. Excepciones. _____	209
4. Actualización de la información registral _____	210
4. Registro de Contratos del Sector Público _____	210
TALLER DE TRABAJO _____	212
Certificaciones de Registros de Licitadores _____	212
1. Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. _____	212
2. Certificados comunitarios de empresarios autorizados para contratar. _____	213
TALLER DE TRABAJO _____	214
Los registros administrativos en La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. _____	214
1. Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. _____	214
a. Perfil del contratante. _____	215
b. Presentación de facturas en registro electrónico. _____	215
2. Organización de la gestión _____	215
a. Comité Técnico de Cuentas Nacionales _____	215
b. Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación _____	216
c. Oficina Nacional de Evaluación _____	216
d. Órganos consultivos _____	216
Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado _____	216
Comité de cooperación en materia de contratación pública _____	217
Capítulo 5. Elementos reales de los contratos del sector público. _____	219
1. Objeto del contrato _____	219
2. Presupuesto base de licitación. _____	221
3. Valor estimado _____	222
4. Precio _____	225
TALLER DE TRABAJO _____	228
Revisión de precios en los contratos de las entidades del Sector Público. _____	228
1. Revisión periódica y predeterminada. _____	228
2. Revisión en casos de demora en la ejecución. _____	230
3. Pago del importe de la revisión. _____	230
TALLER DE TRABAJO _____	232
Plazo de duración de los contratos y de ejecución de la prestación. _____	232
1. Duración máxima de los contratos _____	232
- 40 años para los contratos de concesión de obras y de concesión de servicios, que comprendan la ejecución de las obras y la explotación del servicio. _____	232
- 25 años para los contratos de concesión de servicios que comprendan la explotación de un servicio no relacionado con la prestación de servicios sanitarios. _____	232
- 10 años para los contratos de concesión de servicios que comprendan la explotación de un servicio cuyo objeto consista en la prestación de servicios sanitarios. _____	232
- 5 años para los contratos de suministros y de servicios de prestación sucesiva. _____	232
- 1 año para los contratos menores _____	232



2. Prórrogas. _____	233
3. Contratos complementarios _____	235
4. Los contratos menores (un año sin prórroga). _____	236
5. Período de recuperación de la inversión. _____	236
Capítulo 6. Garantías exigibles en la contratación del sector público. _____	237
1. Exigencia y régimen de la garantía provisional. _____	237
2. Garantía definitiva _____	238
3. Constitución, reposición y reajuste de garantías. _____	240
4. Responsabilidades a que están afectas las garantías. _____	240
5. Devolución y cancelación de las garantías definitivas. _____	241
6. Régimen de las garantías prestadas por terceros. _____	242
PARTE TERCERA _____	244
Procedimiento de contratos del sector público. _____	244
Capítulo 7. Preparación de los contratos de las Administraciones Públicas. _	244
1. Consultas preliminares del mercado. _____	244
2. Expediente de contratación: iniciación y contenido. _____	245
3. Aprobación del expediente _____	246
4. Expediente de contratación en contratos menores _____	247
5. Tramitación urgente del expediente _____	248
Capítulo 8. Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas. 250	
1. Pliegos de cláusulas administrativas generales. _____	250
2. Pliegos de cláusulas administrativas particulares. _____	250
3. Pliego de prescripciones técnicas generales _____	251
4. Pliego de prescripciones técnicas particulares _____	252
5. Etiquetas _____	253
6. Información sobre las obligaciones relativas a la fiscalidad, protección del medio ambiente, empleo y condiciones laborales y de contratar a un porcentaje específico de personas con discapacidad _____	255
Capítulo 9. Procedimiento de adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas. _____	258
1. Procedimiento de adjudicación. _____	258
2. Confidencialidad _____	259
3. Anuncio de información previa _____	260
4. Anuncio de licitación _____	261
5. Plazos de presentación de las solicitudes de participación y de las proposiciones _____	262
6. Información a interesados _____	263
7. Proposiciones de los interesados _____	264
8. Declaración responsable y otra documentación _____	267
9. Subasta electrónica _____	267



10. Aplicación de los criterios de adjudicación	270
11. Ofertas anormalmente bajas	272
12. Clasificación de las ofertas y adjudicación del contrato	274
13. Resolución y notificación de la adjudicación	275
TALLER DE TRABAJO	277
Preparación de los contratos con la administración.	277
1. Tramitación de un expediente.	277
2. Pliegos de cláusulas administrativas y pliegos de prescripciones técnicas.	278
3. Procedimientos y formas de adjudicación.	278
a. El procedimiento simplificado	281
b. El procedimiento de asociación para la innovación.	282
4. Instrumentos con los que cuenta la Administración para la racionalización técnica de la contratación	283
a. Acuerdos Marco	283
b. Sistemas dinámicos de adquisición	283
c. Centrales de Contratación.	283
TALLER DE TRABAJO	284
Procedimientos de adjudicación de los contratos.	284
1. Procedimientos de adjudicación de los contratos	284
2. Procedimiento de asociación para la innovación	284
3. Procedimiento abierto simplificado	285
TALLER DE TRABAJO	286
Reducción de cargas administrativas y simplificación del procedimiento.	286
1. La declaración responsable.	286
2. Procedimiento abierto simplificado.	286
3. Procedimiento con negociación y de asociación para la innovación.	287
3. Publicidad y perfil del contratante.	288
4. Junta consultiva de contratación	289
TALLER DE TRABAJO	290
Criterios de adjudicación de la Ley de contratos del sector público de 2017.	290
1. Mejor relación calidad precio	290
2. Clasificación de los criterios.	290
a. Criterios económicos y criterios cualitativos.	290
b. Criterios valorables mediante cifras o porcentajes y criterios cuya valoración depende de un juicio de valor.	291
TALLER DE TRABAJO	293
Criterios de valoración de las ofertas.	293
TALLER DE TRABAJO	296
Formalización de los contratos	296
TALLER DE TRABAJO	299
Procedimiento abierto	299



TALLER DE TRABAJO	302
Procedimiento restringido	302
TALLER DE TRABAJO	305
Procedimientos con negociación	305
TALLER DE TRABAJO	309
Diálogo competitivo con los candidatos seleccionados	309
TALLER DE TRABAJO	312
Procedimiento de asociación para la innovación	312
TALLER DE TRABAJO	316
Concursos de proyectos. Planos o proyectos, principalmente en los campos de la arquitectura, el urbanismo y la ingeniería.	316
TALLER DE TRABAJO	320
Esquemas. Procedimientos de adjudicación de la Ley de contratos del sector público de 2017.	320
• La "mejor relación calidad-precio" como criterio de adjudicación (arts. 131 y 145)	320
• Procedimiento abierto simplificado (art. 159)	320
Capítulo 10. Ejecución de los contratos.	321
1. Incumplimiento parcial o cumplimiento defectuoso.	321
2. Demora en la ejecución	321
3. Daños y perjuicios e imposición de penalidades	322
4. Resolución por demora y ampliación del plazo de ejecución de los contratos	323
5. Indemnización de daños y perjuicios causados a terceros	323
6. Principio de riesgo y ventura	323
7. Pago del precio	324
TALLER DE TRABAJO	327
La modificación de los contratos.	327
TALLER DE TRABAJO	329
La ejecución de los contratos.	329
Capítulo 11. Suspensión y extinción de los contratos.	331
1. Suspensión de los contratos	331
2. Causas de resolución	332
TALLER DE TRABAJO	335
Cesión de los contratos	335
TALLER DE TRABAJO	337
Subcontratación	337
TALLER DE TRABAJO	340
Suspensión de los contratos.	340
TALLER DE TRABAJO	341



Nulidad de pleno derecho y anulabilidad. _____	341
1. Nulidad de pleno derecho y anulabilidad. _____	341
2. Recurso especial en materia de contratación. _____	341
TALLER DE TRABAJO _____	343
Recurso especial y control jurisdiccional. _____	343
1. Competencia jurisdiccional contencioso-administrativa. _____	343
2. Recurso Especial _____	343
TALLER DE TRABAJO _____	346
Esquemas. Recurso especial (arts. 44 y ss.) de la Ley de contratos del sector público de 2017. _____	346
PARTE CUARTA _____	347
Clases de contratos del sector público. _____	347
Capítulo 12. Clases de contratos del sector público. _____	347
1. Contrato de obras. _____	347
2. Contrato de concesión de obras. _____	348
a. Concepto y contenido. _____	348
b. Transferencia del riesgo al concesionario. _____	349
3. Contrato de concesión de servicios. _____	350
4. Contrato de suministro. _____	350
5. Contrato de servicios. _____	351
6. Contratos mixtos. _____	352
7. Contratos sujetos a una regulación armonizada. _____	354
8. Contratos de obras, de concesión de obras y de concesión de servicios sujetos a una regulación armonizada. _____	357
9. Contratos subvencionados sujetos a una regulación armonizada. _____	359
10. Contratos administrativos. _____	359
11. Contratos privados. _____	360
TALLER DE TRABAJO _____	363
Clases de contratos. _____	363
1. Contrato de obra _____	363
2. Contrato de concesión de obra pública. _____	364
3. Contrato de concesión de servicios _____	364
4. Contrato de suministro. _____	364
5. Contrato de servicios _____	364
6. Contrato mixto _____	365
7. Contratos en función de su norma reguladora. _____	365
TALLER DE TRABAJO _____	366
Las prerrogativas de la administración. _____	366
1. La prerrogativa de interpretar los contratos, suspender la ejecución del mismo, acordar su resolución y determinar los efectos de esta. _____	366



2. Inspección de las actividades desarrolladas por el contratista. _____	366
TALLER DE TRABAJO _____	367
Requisitos de los contratos y órganos de contratación. _____	367
1. La Administración. _____	367
a. Organismos. _____	367
b. Mesa de contratación. _____	367
c. El responsable del contrato. Director facultativo. _____	368
d. Juntas consultivas _____	369
2. El contratista. _____	369
a. Capacidad. _____	369
b. Solvencia. _____	370
c. Prohibiciones para contratar. _____	371
3. El objeto. _____	372
4. La duración. _____	372
5. El precio. _____	373
a. Precio Unitario _____	373
b. A tanto alzado _____	373
6. El IVA y el valor estimado del contrato. _____	374
7. La garantía. _____	375
TALLER DE TRABAJO _____	377
¿Qué es un contrato sujeto a regulación armonizada "SARA"? _____	377
TALLER DE TRABAJO _____	378
Régimen jurídico de los contratos privados. _____	378
TALLER DE TRABAJO _____	380
Esquemas. Tipología de contratos de la Ley 9/2017 de contratos del sector público. _____	380
1. Contratos típicos _____	380
2. Contratos mixtos _____	380
PARTE QUINTA _____	381
Contrato de obras. _____	381
Capítulo 13. Contrato de obras. _____	381
1. Actuaciones preparatorias del contrato de obras _____	381
a. Proyecto de obras _____	381
b. Clasificación de las obras _____	381
c. Contenido de los proyectos _____	382
2. Presentación del proyecto por el empresario _____	384
3. Supervisión de proyectos _____	385
4. Replanteo del proyecto _____	385
5. Ejecución del contrato de obras _____	386
a. Comprobación del replanteo _____	386
b. Responsabilidad del contratista _____	386
c. Fuerza mayor _____	387
6. Certificaciones y abonos a cuenta _____	387
Obras a tanto alzado y obras con precio cerrado _____	387
7. Modificación del contrato de obras _____	388



8. Cumplimiento del contrato de obras	391
a. Recepción y plazo de garantía	391
b. Responsabilidad por vicios ocultos	392
9. Resolución del contrato de obras	393
TALLER DE TRABAJO	395
Procedimiento de adjudicación del contrato de obras.	395
1. Procedimiento de adjudicación de los contratos de obras según el tipo de entidad del sector público.	395
2. Procedimiento negociado sin publicidad	396
3. Contrato menor	397
4. Normas específicas en los procedimientos de adjudicación de los contratos de obras.	397
Caso práctico. Situación de fuerza mayor durante la ejecución de un contrato de obra que conlleva indemnización y prórroga contractual.	398
TALLER DE TRABAJO	401
Caso práctico. Causa de resolución por incumplimiento del contratista en un contrato de obras con incautación de garantía.	401
TALLER DE TRABAJO	404
Caso práctico. Indemnización de daños y perjuicios por el contratista a favor del contratista. Determinar su procedencia al ser un contrato a riesgo y ventura del contratista.	404
TALLER DE TRABAJO	406
Caso práctico. Suspensión de las obras por modificación del contrato de obras. Determinar la procedencia de indemnización de daños y perjuicios.	406
TALLER DE TRABAJO	408
Caso práctico. Resolución de contrato de obra por falta de reparación durante el plazo de garantía.	408
PARTE SEXTA	414
Contrato de concesión de obras	414
Capítulo 14. Contrato de concesión de obras.	414
1. Actuaciones preparatorias del contrato de concesión de obras	414
a. Estudio de viabilidad	414
b. Anteproyecto de construcción y explotación de las obras	416
c. Proyecto de las obras y replanteo	417
2. Pliegos de cláusulas administrativas particulares	418
3. Efectos, cumplimiento y extinción de las concesiones	420
Capítulo 15. Construcción de las obras objeto de concesión.	421
1. Modalidades de ejecución de las obras	421
2. Responsabilidad en la ejecución de las obras por terceros	421
3. Las obras se ejecutarán a riesgo y ventura del concesionario	422
4. Comprobación de las obras	422
Capítulo 16. Derechos y obligaciones del concesionario y la Administración concedente.	424



1. Derechos y obligaciones del concesionario	424
a. Derechos del concesionario	424
b. Obligaciones del concesionario	425
2. Uso y conservación de las obras	425
3. Prerrogativas y derechos de la Administración	426
4. Modificación de las obras por el órgano de contratación	427
5. Secuestro o intervención de la concesión por el órgano de contratación	427
6. Catálogo de incumplimientos de las obligaciones del concesionario. Penalidades por incumplimiento del concesionario.	428
TALLER DE TRABAJO	430
¿A qué parte corresponde asumir el riesgo de equilibrio económico del contrato de concesión de obra pública?	430
PARTE SÉPTIMA	431
Financiación de obras.	431
Capítulo 17. Régimen económico financiero de la concesión	431
1. Financiación de las obras	431
2. Aportaciones Públicas a la construcción y garantías a la financiación	432
3. Retribución por la utilización de las obras	432
4. Aportaciones públicas a la explotación	433
5. Mantenimiento del equilibrio económico del contrato	433
Capítulo 18. Financiación privada.	436
1. Emisión de obligaciones y otros títulos por el concesionario.	436
2. Incorporación a títulos negociables de los derechos de crédito del concesionario	437
3. Hipoteca de la concesión	437
a. Objeto de la hipoteca de la concesión y pignoración de derechos	437
b. Derechos del acreedor hipotecario	438
c. Ejecución de la hipoteca	439
4. Créditos participativos	440
PARTE OCTAVA	442
Urbanismo y Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	442
Capítulo 19. La concesión administrativa en materia de aparcamientos subterráneos.	442
1. Posibilidades de concesión.	442
2. Constitución y contenido de la concesión	445
a. Título inscribible	445
b. Objeto de la concesión	446
c. Obras e instalaciones que, en caso, hubiere de realizar el concesionario	446
d. Plazo de la concesión	447
e. Deberes y facultades del concesionario	447
3. Contenido del derecho concesional.	448
a. Declaración de obra nueva	448
b. Constitución de régimen de propiedad horizontal	449
4. La financiación del concesionario.	449



5. Disponibilidad del concesionario. _____	450
6. Extinción de la concesión _____	451
TALLER DE TRABAJO _____	452
El plazo de las concesiones en parkings públicos. _____	452
TALLER DE TRABAJO. _____	454
¿Por qué ha quedado superada la concesión de un derecho de superficie de un garaje para pasar a la venta a un tercero? _____	454
TALLER DE TRABAJO _____	457
El contrato PRIVADO de venta de plazas de garaje municipales y la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público. _____	457
Relación entre la venta de plazas de garaje municipal y la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público. _____	457
Caso real en ayuntamiento. _____	457
Capítulo 20. El agente urbanizador y la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público. _____	473
Relación del agente urbanizador con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. _____	473
El agente urbanizador como concesionario de obra urbanizadora (régimen de algunas comunidades autónoma). _____	474
Capítulo 21. La ejecución de obras por la junta de compensación y la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público. _____	477
Relación de la Juntas de compensación con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. _____	477
PARTE NOVENA _____	479
FORMULARIOS ADAPTADOS A LA LEY 9/2017 _____	479
CONTRATO DE OBRAS _____	479
Modelo de pliegos de contrato de obras con procedimiento abierto sin lotes. _____	479
Modelo de pliegos de contrato de obras con procedimiento abierto con lotes. _____	575
Modelo de pliegos de contrato de obras con procedimiento abierto simplificado sin lotes. _____	676
Modelo de pliegos de contrato de obras con procedimiento abierto simplificado con lotes. _____	869
Modelo de pliegos de contrato de obras con procedimiento abierto simplificado sumario sin lotes. _____	971
Modelo de pliegos de contrato de obras con procedimiento abierto simplificado sumario con lotes. _____	1040
ANEXO 1 _____	1112
¿Cómo evitar los errores más comunes en los proyectos financiados con cargo a los fondos estructurales y de inversión europeos? _____	1112



¿QUÉ APRENDERÁ?



- **Agentes que participan en la obra pública.**
- **Contratos del Sector Público.**
- **La clasificación empresarial. La clasificación en los contratos. El requerimiento de clasificación para un contrato de obra.**
- **Clasificación con la capacidad de obrar, solvencia, y habilitación del contratista.**
- **Certificaciones de obra.**



PARTE PRIMERA

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Capítulo 1. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

